



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/11/18-00
ACTA 1246/18/05/2026

“POR LA CUAL SE REMITE LA SOLICITUD DEL LLAMADO A CONCURSO PARA DOCENTE DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONCURSOS ACADÉMICOS, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO: El Memorando DA/0777/2026 del Director Académico, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la autorización para el llamado a Concurso para Docente de Educación a Distancia en la modalidad Concurso Externo, en el periodo de agosto 2026 a julio 2027.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el llamado a concurso sea regido por el Reglamento de Procedimiento y la Matriz de Evaluación para los Concursos de Selección de Docentes Encargados de cátedra y Docentes Contratados para las carreras de grado de la FP-UNA, Resolución 24/11/21-00 Acta 1193/13/05/2024.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/11/18-01 REMITIR la solicitud del llamado a Concurso para Docente de Educación a Distancia, a la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos, para el análisis correspondiente

26/11/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta